

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.

Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

**SUMARIO.** Músicos pamues, La gran cuestión— Santoral y Sto. Evangelio—Cultura indígena—Reglas generales para la siembra y cultivo de la banana—Uaa conferencia interesante—Resumen del B. O. de 1 de febrero—Noticias de varias partes de África—Pasaje llegado en el v.p. Teide—Noticias de la Colonia de Sta. Isabel—Amenidades.



## LA GRAN CUESTIÓN.

De las dos partes que integran nuestro ser, alma y cuerpo, el alma es la porción superior y la que decide en definitiva el destino eterno de entrambos.

Salvada el alma todo está salvado para siempre y perdida el alma, todo está perdido sin remedio. Ahora bien; Dios, que es el Autor de nuestro ser, ha creado nuestra alma a imagen y semejanza suya y nos ha marcado el camino a seguir para llegar felizmente a nuestro destino eterno "Si vis ad vitam ingredi, serva mandata."

¿Cuál debe ser, pues, nuestra atención principal, durante nuestra permanencia en este mundo?—Salvar el alma. Los que olvidan esta cuestión capital, pierden miserablemente el tiempo y al fin de su vida habrán de exclamar amargados por cruel desengaño: "Ergo erravimus" nos hemos equivocado.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 8 L. stos. Juan de Mata cfs.  
 9 M. stos. Cirilo ob. y Apolonia vg. y mr.  
 10 M. stos. Zótico, Ireneo, Jacinto y Aman-  
 cio mrs.  
 11 J. stos. Lucio y Desiderio obs. y mrs.  
 12 V. stos. Damián, Modesto y Julián mrs.  
 13 S. stos. Agabo prof. y Gregorio papa.  
 14 D. I de Cuaresma. S. Valentin pbro. y mr.

## EVANGELIO.

SEGÚN SAN LUCAS (XVIII, 31-43)

En aquel tiempo: Tomando Jesús aparte a los doce apóstoles, les dijo: ya veis que subimos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los profetas acerca del Hijo del Hombre. Porque será entregado en manos de los gentiles y escarnecido, y atado, y escupido; y después que le hubieren azotado, le dará la muerte, y al tercer día resucitará. Pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron, antes era este lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de las palabras dichas. Y al acercarse a Jericó, estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna; y sintiendo el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué novedad era aquella. Dijeron que Jesús Nazareno pasaba por allí de camino. Y al punto se puso a gritar: Jesús hijo de David, tened piedad de mí. Los que iban delante le reprendían para que callase. Pero él levantaba mucho más la voz: Hijo de David, tened piedad de mí. Paróse Jesús, y mandó traerle a su presencia. Y cuando le tuvo ya cerca, preguntóle, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él, que tenga vista. Díjole Jesús: Tenla; y sábeta que tu fe te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo, cuando vió esto, alabó a Dios.

## CULTURA INDÍGENA

## Patronato—Renuncia

Empiezo a cumplir lo prometido en mi charla anterior, limitándome a transcribir documentos sin comentario.

Con fecha 10 de febrero de 1911 da-

cia el Ilmo. P. A. Coll al Ilmo. Sr. Gobernador General de la Colonia lo siguiente:

“Por decreto de la S. C. del Concilio de 28 de noviembre de 1908 que comienza,—Docente Apostolo—S. Santidad reitera la disposición de no encargarse los ordenados in sacris de asuntos civiles, a no ser en casos excepcionales y con la venia de la misma Santa Sede. Las Constituciones de nuestro Instituto ordenan lo mismo. Por este motivo a *todos los Sres. Gobernadores* que le han precedido en su elevado cargo les he pedido verbalmente en *repetidas ocasiones* tuvieran a bien exonerarme de la Presidencia del Patronato de Indígenas—Este Centro, en efecto, aunque se llama Patronato de Indígenas, del modo que funciona actualmente, en lo que más entiende es en asuntos de Curaduría Colonial. El examen de cuentas mensua de dicha Curaduría, los asuntos de reclutamiento de braceros, la creación de una guardia especial para coger a los fugados de las fincas, los vagos y merodeadores, y otros arálegos son los que de ordinario se ventían en las Juntas del Patronato. No se ocultará a la alta penetración de V. S. que todo es muy ajeno de un Obispo y Vicario A. que tiene bastante que hacer (y le falta tiempo) en las obras del sagrado ministerio, máxime en países de infieles. Por lo cual a V. S. respetuosamente Suplica tenga a bien relevarle del cargo antedicho, o elevar a la Superior Autoridad de la Metrópoli esta petición tan justa basada en las ordenaciones de la Sta. Sede y en la necesidad del desempeño de los deberes anejos a mi cargo. Es favor. . . †Armengol Coll, V. A.”. . .

A esta Instancia respondió el Gobernador General transmitiendo al Sr. Obispo la R. O. que con fecha 12 de mayo

N. 289, le habían remitido y decía textualmente: "Examinado el despacho de V. S. N. 99 de 25 de febrero último al que se acompaña un escrito que le ha sido dirigido por el Ilmo. Sr. Vicario Ap. de Fernando Poo, en súplica de que le sea aceptada la renuncia que formula de su cargo de Presidente de la Junta del Patronato de Indígenas fundada en diversas causas; conocido el parecer de V. S. y considerand) tanto lo preceptuado en el art. 34 del R. D. Orgánico de esa Administración, que determina que el Patronato de Indígenas será organizado con el concurso de las Misiones españolas, como que el cargo de que se trata es honorífico y de benéfica influencia moral cuya provechosa acción se extiende tan sólo a los naturales del país, cerca de los cuales ejerce la Institución de referencia una verdadera tutela, que se halla muy en armonía con el desenvolvimiento de la evangélica misión de su dignísimo Presidente, por cuanto consiste en velar por el progreso y adelanto social de los Indígenas, de R. O. comunicada por el Sr. Ministro en cargo a V. S. que se sirva rogar al Ilmo. Sr. Vicario Ap. tenga la bondad de retirar su dimisión invocando para ello la suma conveniencia de que una personalidad de sus relevantes prestigios y perfecto conocimiento de la Colonia y de la raza aborigen dirija el funcionamiento de una Entidad que no reconoce más objeto que el de favorecer y amparar a los Indígenas cuidando sean respetados en sus derechos." Lo que. . . A. Barrera.

El 31 de julio el Ilmo. P. Coll acusaba recibo de esta R. O. y pedía antes de retirar la renuncia, exponer a la Sta. S. de las razones alegadas por el Sr. Ministro de Estado, y retiraría o no la

renuncia, según fuera la respuesta recibida.

Habiéndose recibido de Roma respuesta favorable, hubo S. Ilma. de retirar la renuncia como lo hizo en 12 de noviembre de 1911. Sin embargo. . . Lo veremos otro día.

C. M. F.

## Reglas Generales para la Siembra y cultivo del Banano

(continuará)

Respeto a las cualidades del suelo, dice lo siguiente el muy entendido ingeniero y agrónomo Dr. w. Castañón.

"Elegir bien el suelo es condición de abundante cosecha y de larga vida para la planta. Esta es la cuestión más importante que debe atraer la atención del agricultor."

"Los suelos arenosos son pobres por naturaleza, y su excesiva porosidad les hace perder el agua con rapidez. Además comprometen la salud de la planta por los cambios bruscos de temperatura a que están sujetos. Con frecuencia la sementera cae al suelo por los más ligeros accidentes, y el fruto que de esos suelos se obtiene es por lo regular raquífico, inodoro e insípido."

"Los suelos arcillosos puros son tenaces e impenetrables para las raíces, eliminan con dificultad el agua, reteniendo hasta el 70 por 100; y por lo más fríos provocan una enfermedad que destruye el guineo. En el verano se retraen más que los otros suelos, y como su elasticidad es casi nula, se agrietan y desgarran o revientan las raíces carnudas de la planta."

"Los terrenos formados exclusivamente de humus impiden buen nacimiento en el tallo, pero como también retienen gran porción de agua, toman consistencia de lodo y la plantación se derrumba al primer soplo de viento o al aplicar el regadío."

"Los suelos pobres en humus y de consistencia media, se agotan pronto y tampoco prestan estabilidad a la planta, cuya vegetación es allí achacosa."

"Los suelos calcáreos son impropios para el cultivo del banano, por lo exclusivo de su composición, y porque las plantas no podrían sostenerse en el momento de regarlas."

"Así, pues, por punto general, es necesario que el terreno tenga la conveniente proporción de arena, arcilla, humus y cal; las dos primeras tienen propiedades físicas opuestas y se consideran como correctivos recíprocos. Los otros dos elementos deben estar en su justa proporción."

"El tipo ideal de un terreno propio para guineo sería el siguiente: arcilla, 35 por 100; arenas silíceas y calcáreas, 25 por 100; humus, 40 por 100. Las demás sustancias minerales indispensables para la economía de la planta, como la potasa, la soda, el ácido fosfórico, etc., la naturaleza los distribuye convenientemente en las tierras de aluvión."

"Un suelo de esta clase es apto para todo cultivo en cualquier clima, el que proporciona mayores rendimientos en materia de guineo, por ser ésta una planta muy exigente."

"El subsuelo requiere también examen detenido, porque si es impermeable sin desnivel, todas las excelencias del suelo activo se anulan con una humedad que no se renueva y es capaz de arruinar la plantación. Estos subsuelos se drenan verticalmente o se sangran hasta promover las corrientes."

Da manera que, en conclusión, el plátano prefiere los lugares bajos y húmedos, en especial las vegas de formación aluvial, siempre que no sean muy pedregosas, lo cual es especialmente cierto respecto de la variedad del banano de exportación.

Escogida la localidad, estudiada la composición del suelo y halladas buenas sus condiciones de humedad y desagüe, se procede a verificar las conocidas operaciones de desmonte o rocería de la selva o rastrojo, en la época que los agricultores de cada región saben ser la más propicia, que es a principios del verano, para que el bosque derribado tenga tiempo de secarse y se preste a ser bien quemado antes de la llegada del invierno. Elijase el tiempo para ejecutar esas labores, a fin de que viniendo el fruto en los meses de marzo y abril logre la oportunidad del precio máximo que se obtiene por entonces.

Como uno de los objetos de la quema es despejar de obstáculos el terreno, si se teme que la carga arda mal, es preciso picarla y aplanarla, destrozando las ramas y amonándolas para que el fuego prenda mejor.

Antes de trazar los surcos, se impone la orientación del terreno y el estudio de su

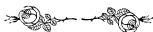
declive; lo primero para que, dispuestas las calles de Oriente a Occidente, el sol las caldee, desde su salida hasta su puesta, produciendo todos los efectos benéficos que la vegetación deriva de su calor y de su luz; y lo segundo para saber de antemano en qué sentido deberán dirigirse las acequias de regadío, de modo que ni el desnivel sea tan fuerte que arrasire la tierra, ni tan débil que el agua se empoce; y de modo también que, suspendida la irrigación en el invierno, las zanjas sirvan de desagüe para las lluvias.

Las distancias dependen de la variedad de plátano que se va a sembrar y de la clase del terreno. Para el banano de exportación se acostumbra la de 4 metros de mata a mata, por otro tanto de calle, lo que da 625 matas por hectárea. Otros aconsejan 5 metros de calle y 4 en la línea del surco, lo que reduce a 500 las matas por hectárea. Si se piensa en combinar el cultivo del banano con el del cacao, la distancia debe ser de 5 x 5 metros, poniendo los árboles de cacao en el intermedio de las matas de plátano, siguiendo el surco. Esto da 400 pies de una y otra siembra.

En terrenos que no sean vegas fértiles y húmedas ó que tengan temperatura inferior a 24 grados, ó para variedades distintas de banano, las distancias pueden acortarse; pero no se debe olvidar que disponiendo de espacio suficiente cada mata, sus raíces se extienden en un radio de 2,50 si el suelo es suelto; de manera que sembrando a 5 metros de distancia, cada mata vivirá en su terreno propio, y sus raíces llegarán a tocarse pero no a entrelazarse con las de las vecinas, sucediendo lo contrario si se la aproxima.

Claro es que en el primer caso, los frutos serán más robustos y numerosos; no se correrá el riesgo de que los troncos de una mata caigan sobre los de otra; las operaciones de limpia y acarreo se verificarán con más facilidad; y la distribución del calor, la luz y el aire será más regular en todo el plantío.

(Continuará)



## UNA CONFERENCIA INTERESANTE.

Un corresponsal de uno de los diarios más interesantes y serios de Barcelona dió hace muy poco una conferencia en Barcelona sobre "El Catolicismo en Inglaterra" son por demás instructivos sus observaciones y consolidar el trabajo de los católicos ingleses.

Después de exponer cómo Inglaterra va a la cabeza del mundo en sus aspectos literario y de progreso material, pone de relieve que asimismo los católicos ingleses son modelo de organización, al extremo de que S. S. el Papa reinante recomendó esa organización a nuestros hermanos franceses. Cuánto más nosotros, los católicos españoles, aprended! . .

Inglaterra católica, puede decir que es un descubrimiento reciente, para nosotros, aunque hace ya algunos años que la reacción hacia el Catolicismo es un hecho consolador; de manera que, actualmente, y aun durante el régimen anterior al actual en nuestro país, el Catolicismo en Inglaterra, goza de mucha mayor libertad que en España.

Y pone como ejemplo, la organización de la Enseñanza, cuya actividad aquí ha estado siempre controlada por el Estado, cuando en Inglaterra, las mismas Ordenes religiosas gozan de plena libertad de enseñanza, y aun se da el caso de que el Estado paga incluso escuelas regentadas por los jesuitas que sustituyen la escuela nacional.

Hace historia de la apostasia de Inglaterra a partir de Enrique VIII, que abrazó el Protestantismo iniciando las terribles persecuciones al Catolicismo en aquel país. Irlanda no pudo ser sojuzgada al yugo de los perseguidores, y fué Irlanda, la mártir, la heroica, la que, conservando su fe católica, fué la reserva que debía influir para reconquistar todo el Imperio para el Catolicismo.

O'Connell, el gran caudillo irlandés inició la dura tarea, hasta conseguir sentarse en la Cámara de los Comunes junto con los demás diputados católicos irlandeses.

Diseminados los irlandeses por los grandes centros industriales, fundaron Círculos Católicos, y de ahí derivaron recientes conversiones que todavía se registran en importante proporción. En el presente año pasan ya de doce mil las conversiones habidas, y en diez años han sido registradas 230 mil. Estas conversiones son solemnemente controladas y ofre-

cen todas las garantías de sinceridad, siendo de notar que el porcentaje mayor lo dan los centros y ambientes culturales.

La organización de los católicos, en sus aspectos piadoso, profesional, cultural y político es verdaderamente importante, destacando como más típicas las Asociaciones de Policías católicos, de Médicos, Farmacéuticos, de Empleados de transportes públicos, de Artistas y Empleados de teatro y cine, y del Ramo de la aguja, agrupando cada una de ellas, lo mejor de cada clase, siendo también muy numerosas y disciplinadas.

La organización de la propaganda católica, se hace por medios entre nosotros completamente desconocidos. En las vías y plazas públicas, en los parques y playas se improvisan tribunas desde donde los propagandistas católicos de ambos sexos, casi a diario peroran con absoluta libertad, explicando nuestra Religión, sin ser interrumpidos. Se publican además muchos miles de folletos de propaganda.

Hay, además, las organizaciones de Caballeros de Columbia, constituida por la nobleza, de Reuniones internacionales, y de Señoras Católicas que tienen a su cargo intervenir en todo cuanto atañe a la defensa del Catolicismo.

El docto conferenciante explica la intervención de los católicos en la política, haciendo un acertado y actualísimo parangón, con la intervención política de los católicos españoles. En Inglaterra, se da el caso de que los católicos han ido contra su propio partido político, en cuanto se ha tratado de la Religión, cuando en España y en Cataluña, se da el caso de que los católicos militantes en determinados partidos políticos, han ido y van contra su Religión por disciplina política.

Esta táctica, seguida por los católicos ingleses, y su fuerte organización, es el secreto de sus crecientes éxitos, de manera que hoy el Catolicismo en Inglaterra es la fuerza religiosa, más importante del país ya que la protestante anda en infinidad de confesiones y de divisiones.

Termina el Rvdo. Gábana su interesantísima disertación.—de la cual es pobre reflejo esta reseña, augurando el pronto y completo triunfo del Catolicismo en el imperio inglés.

---

### BOLETIN OFICIAL

(1 de Febrero.)

**Gobierno General.**—Publica 11 avisos sobre concesiones de terrenos, siendo nueve de ellos

en la Isla y dos en el Continente.

**Administración Pral. de Hacienda.**—La Agencia Ejecutiva publica la subasta de los inmuebles que se expresan pertenecientes a los Herederos de Don Francisco W. Knox y que tendrá lugar el día 15 de abril.

**Juzgado de Instrucción.**—Se saca a subasta una lista con sus precios de varios muebles que pertenecieron al difunto D. José García Duarte; tendrá lugar el día 12 de febrero.

Por otro edicto se subastan unos bienes que se expresan de D. Isaac Moisés a instancia de la representación que ostenta D. José Mora Güerri.

**Sanidad Colonial.**—Publica dos avisos, uno para la confección del censo sanitario y otro recomendando la conveniencia de no hacer uso de las aguas del manantial titulado "Korobé" sin previa ebullición; así como se recomienda por su bondad las aguas de dos manantiales, uno situado en la Moncloa y otro a la salida del camino de Rebola.

**Consejo de Vecinos.**—Publica dos edictos, uno referente al arbitrio de solares y otro al de la circulación de automóviles y motocicletas.

**Juzgado Municipal.**—Trae varios edictos anunciando seis subastas y varias cédulas de citación.

**Guayla Colonial.**—Un edicto referente a la adquisición de varios efectos que pueden interesar al comercio.

**Capitana de Puerto.**—Anuncia las características del faro situado en Punta Hermosa.

**Comisión Administrativa del Puerto.**—Como en meses anteriores anuncia el movimiento del Puerto en el mes de noviembre así como el balance de Ingresos y gastos durante el mismo mes.

*Ruíz*

## NOTICIAS DE VARIAS PARTES DE AFRICA

De los 900 Chinos contratados por el Gobierno francés para las obras que desde hace tiempo llevan a cabo los franceses en el Congo con el objeto de unir Brazaville por medio de un ferrocarril con el Océano, quedan todavía en las mismas unos 500; de estos se sabe positivamente que unos 200 se reengancharán para otra nueva contrata.

El Gobierno francés ha nombrado una co-

misión compuesta de 14 miembros especializados en el conocimiento de la lepra a fin de que estudien la manera práctica de combatir y atajar en sus colonias tamaña enfermedad; la comisión está integrada por miembros de la sección sanitaria, del Instituto Pasteur y también de varios misioneros.

Uno de los fenómenos más sorprendentes observados en el reciente ciclón que según comunicó la Prensa destruyó no ha mucho la capital de la Honduras Inglesa, Belize, fué la gran afluencia de ranas que, pasado ya el temporal, sobrenadaban al rededor del palacio de la colonia. Y riámonos de las plagas de ranas de los egipcios.

El Código penal de Nigeria ha determinado, en vista de los abusos que todavía se repiten con sobrada frecuencia en la misma, proceder con el máximo de dureza y encarcelamiento contra los que trafiquen en esclavos, vendan niños y de cualquiera otra manera abusen y ofendan a criaturas comprendidas entre los catorce años. Algo de esto también convendría entre nosotros.

Según los datos facilitados por las Aduanas de las Colonias inglesas del Africa del Oeste, en el año de 1930 se exportaron de Inglaterra para las mismas, la enorme cantidad de 61,109 galones de rum; en los dos anteriores del 29 y 28 respectivamente tan solo eran 27,614 en el último y 42,109 en el anterior; y ténganse por colonizadores de primera fila los que tal hacen. Según los datos del rapport médico de la Nigeria son los sultanatos del norte los que dan el mayor contingente de casos sífilíticos en la colonia; las tribus paganas colindantes se hallan infectadas de pian y de otras dolencias parecidas, pero la sífilis impera y campea muy a sus anchas por las zonas mahometanas; no será efecto de su tan arraigada poligamia?

Los campos de aterrizaje que se hallan listos en la Nigeria para utilizarse en todo tiempo por cualquier aeroplano son diez hasta el presente; de ellos algunos están en continuo movimiento por los muchos aparatos que se llegan a los mismos con relativa frecuencia.

La Comisión del Mandato del Kamerum ha facilitado a la Sociedad de las Naciones que según lo determinado, en todos los trabajos de carreteras y ferrocarriles llevados a cabo en aquel territorio se ha pagado a cuantos indígenas se han movilizado para los mismos con

solicitud especial, y con salarios suficientes para poder proveer a sus necesidades. De ser ello así, nos felicitamos; pues no siempre fueron estos los vientos que soplaron de allí. Por otra parte se sabe que aunque la Sociedad de las Naciones se preocupe de las tribus de África, y entre el alivio y socorro de las mismas en los planes a desarrollar en un futuro no muy lisonjero, hasta el presente es tan poco lo que se ha hecho a favor de las mismas; con razón se ha comentado que la acción de la Liga ha sido para África toda moral sin que haya hasta ahora pasado de esto. Tan solo Liberia ha sido la que ha recibido, en lo que respecta a la cuestión sanitaria, bastante ayuda; las demás muy poco o casi nada en esto mismo y en lo demás.

### PASAJE Llegado con el v/p TEIDE

M. Guadalajara; Ad. Ho Pérez Andújar; Ela; Pérez Andújar; Georg Binte-nagel; Annahise Binte-nagel; Isabel Ackine de Balboa; Andrés Artuado; Ignacio Rovira; Baltasar Pérez; Ramón Rivera; Juan Sans; José Serra; Ramón Madrigal; Luis Molina, Isidro R. Elorra; Vicente Bayona; María Palomeras; Juan V. Garriga; Herman Osnegui; Antonio Meron; Bartolomé Serias; José Martínez; Benito Andreu; Matilde Pascual; José Sievert; Concepción Sievert; Prisciliano Ortega; Julio Medina; Mo-lesta Majo; Angel Fernández; Vicente Rubio; Francisco Hasen; Pedro Ibárrache; Julian García; Bernardo Cebrián; Félix Sagarduy; Benito Méndez; Anselmo Vispo; José Navarro; Francisco Galindo; Benito Miguel; Teodoro Ubierna; Angel Castillo; José Freiro; Manuel González; Antonio C. de Castro; Luis Romero; Onofre Mañas; Emilio Díaz; Antonio Pérez; Andrés Zamarreñu; Angel Giménez; José M.<sup>a</sup> Ragel; Vicente Mira; José Castro; Francisco González; Vicente García; Mr. Shwdas Teurnal; Jacinto Artais; Juan Pimentel; Carlos Salinas; Mr. Eugen Fischer.

## NOTICIAS DE LA COLONIA SANTA ISABEL

**Impresiones.**— Estas son varias según son los diferentes aspectos bajo los cuales se estudia la vida ciudadana. Esta, se puede decir en general, ha entrado en un período de más

calma; somos de los que opinan, que aquí debe ser relegada a una parte la política; y, que en su lugar, debe haber mucha agricultura, mucha industria y mucha administración. Dóbenase aprovechar todos los elementos y ponerlos convenientemente en movimiento, para que, dejadas a un lado las pasiones humanas, la obra colonial, con todos sus beneficios consiguientes, dé cuanto de sí está llamada a dar; así es como se dirá que no se ha perdido el tiempo y que la colonia prospera; elementos de riqueza existen: el hombre con su trabajo inteligente debe ponerlos en actividad para que fructifiquen.

Sería una calamidad para la colonia el que dentro de ella tuvieran carta de naturaleza los partidos políticos; aquí, conservando todos un profundo espíritu de disciplina y dentro de un sentimiento eminentemente gubernamental, se ha de procurar, que las enegias no se gasten en polémicas, que ya que no sean mortificativas, carezcan prácticamente de resultados beneficiosos y que desunan; la literatura colonial debe ser de aquellas que encantan convenientemente los espíritus prescindiendo del halago de la popularidad y eduque al pueblo. Convenientemente, teniendo en cuenta la grave responsabilidad que se contrae ante Dios y la sociedad con el ejercicio de la pluma.

La prensa se debe a todos, siendo un instrumento digno de edificación, cultura, unión y pacificación de los espíritus, nunca un arma tendenciosa y dañina, teniendo por norma en su actuación la razón, la justicia la dignidad en las expresiones un amplio criterio de sana tolerancia, y la ecuanimidad.

Si dejando ese aspecto psicológico de nuestra vida, pasamos al económico, hemos de confesar que en este terreno se oyen lamentos: el movimiento comercial lejos de ser activo, lleva sus tendencias hacia una calma que para algunos será verdaderamente asfixiante. No hay dinero, es lo que se oye frecuentemente y nosotros nos damos a creerlo cuando así es general esa afirmación, aunque algo se nos dificulta al ver en actividad ese número increíble de bares. Es una lección que dice mucho y quizás más de lo que se piensa, ese número de bares tan desproporcionado al número de habitantes; y, el que apenas se pueda hacer negocio si no es a base muy principal de la bebida: no debe pasar desapercibida esta observación.

La restricción de los créditos ha venido a

dificultar como es natural el desenvolvimiento económico, pero las grandes casas han llegado, algunas quizás tarde a ello ante el resultado de las liquidaciones: todos quieren garantía y la seguridad del capital y esta se halla en el trabajo asiduo, metódico y controlado por una buena administración, y transitoriamente por el movimiento oscilatorio de los negocios.

Nosotros hacemos votos porque se vaya despejando la situación; y, porque el alza que han señalado en los meses pasados en el mercado nuestros productos, se ve reflejada en la economía colonial reaccionando a una con el capital, los intereses de tantos ciudadanos como pasan lo mejor de su vida entre los afanes coloniales.

**La Carretera.**—El día 1 de febrero bajo la dirección del conocido contratista, Sr. Cías, se reanudaron los trabajos de la carretera a San Carlos: los braceros que hasta ahora estaban con la Constructora han dado comienzo a las obras a eso de la altura de Botenós. La explanación se halla cerca del poblado de Batikopo.

También por San Carlos se emprenderán esas obras, comenzando por el levantamiento de los puentes que debe atravesar la carretera.

Por otro lado y a la altura de Musola se halla el Excmo. Sr. Gobernador y personal de obras públicas estudiando detenidamente el paso más fácil de San Carlos a Concepción, atravesando por una especie de puerco la cordillera. En el lugar oportuno se lanzará un ramal a Moka que empalmando con la carretera general de San Carlos a Concepción facilitará el acceso a aquellas alturas.

**Nombramiento.** Se ha hecho público el nombramiento de D. Faustino Suárez para la Presidencia del Consejo de Vecinos de Santa Isabel: celebramos el nombramiento en el que la persona hará honor al cargo.

Con este motivo serán sustituidos los Vocales que han cesado en el periodo legal de su cargo por otros, hasta que aprobado el Estatuto, se vaya a la implantación de un nuevo régimen local.

**Una Reunión.** Convocada por la Cámara se tendrá el día 5 una reunión: entre otros asuntos se tratará de informar por parte de nuestra Agricultura sobre un asunto tan interesante como es el del comercio de la Banana como base de exportación.

El aspecto frutero de la Isla es un aspecto que debe mirarse por todos nuestros agricultores con verdadero cariño, ya que él, saliendo del monocultivo, da más variedad a nuestra agricultura y por ende abre, con nuevas orientaciones, nuevas fuentes de riqueza.

Asegurada la exportación con sistemas modernos, el cultivo de la banana está al alcance de todos nuestros agricultores y él llevará aientos a las pequeñas clases agrícolas, sin dejar por eso de ser un beneficio para los mayores, ya que todos pueden entrar en su participación. Mucho celebraremos de que de la citada reunión salgan nuevos alientos de vida agraria confortando el espíritu de trabajo de todos nuestros agricultores.

*Ruiz.*

## AMENIDADES

Al Palacio de la Paz, que se construye en Ginebra, le denominan la Torre de Babel. Iniciado en 1927, con el propósito de terminarlo el año próximo, no se sabe si podrá estar concluido en 1936.

Y es que los cinco arquitectos, de otras tantas naciones, a los que se les encomendó la realización de la obra, no se entienden. Ni aun habiendo concretado de modo terminante la labor que le incumbe a cada uno.

En 1927 se concedió un crédito de 19 millones y medio de francos oro para el Palacio, y otro de cuatro millones, de los fondos de Rockefeller, para la biblioteca.

En 1929, a petición de los arquitectos, se elevó la consignación en un 15 por 100.

En 1930 se ampliaron los créditos y el coste total ascendió a 30 millones de francos oro.

En 1931 los arquitectos manifestaron que habían olvidado consignar en sus proyectos las obras de drenaje del suelo y hubo que añadir tres millones a más las cifras presupuestadas.

El 15 de septiembre de este año, nueva instancia de los arquitectos, diciendo que la realización total de los proyectos costará de 10 a 15 millones más de los previstos.

La asamblea celebrada en septiembre, enterada de esto y "peposamente sorprendida" ha encargado a la Comisión de control, auxiliada por técnicos y jurídicos, para que se informe de lo que pasa y ponga fin al pleito de los arquitectos.

Y uno se pregunta: si tanta dificultad hay para que se pongan de acuerdo cinco arquitectos, ¿cuántas no habrá para que se entiendan cinco naciones?

BANANA—Imprenta de los Misioneros.